

lectura al segundo punto del día que dice: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. El señor Ab. Jorge Luis Aguilar, manifiesta al respecto que una vez revisado el informe que resume los índices financieros y que una vez revisadas las cifras de los balances y que los mismos reflejan la fiel situación de la empresa, propone en este sentido aprobar también el informe de Comisario contenido en el tercer punto, por lo que lo accionistas deciden por Unanimidad, aceptar la moción planteada y resuelven APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 Y EL INFORME DE COMISARIO POR EL MISMO EJERCICIO.

Tratado y resuelto los tres puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por UNANIMIDAD por todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las catorce horas treinta minutos.-



Blanca Lucia Gresely Franco
ACCIONISTA- PRESIDENTE

Jorge Luis Aguilar Gresely
ACCIONISTA - GERENTE